

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CAI 00015

DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE UDEVIPO

De Enero a Diciembre de 2021 y de Enero a Noviembre de 2022

[Faint handwritten notes and signatures]

GUATEMALA, 01 de Diciembre de 2022

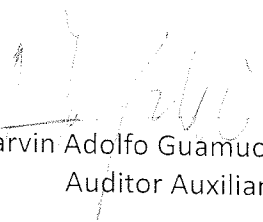
Guatemala, 01 de Diciembre de 2022

Director Ejecutivo IV
Obdulio Ramos Estrada
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO
Su despacho


Licenciado Ramos Estrada:

De acuerdo al nombramiento de Auditoría Interna basado en el Plan Anual de Auditoría No. NAI-015-2022, emitido con fecha 02-11-2022, hago de su conocimiento del informe de Auditoría Interna efectuado en el Departamento Financiero, con respecto a la ejecución Presupuestaria y sus cumplimientos, se actuó de conformidad con la ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental Acuerdo A-028-2021 y el Manual de Auditoría Interna, encontrándose que el Departamento Financiero cumple con las instrucciones emitidas por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda en el ejercicio fiscal correspondiente,

Sin otro particular, atentamente,



Marvin Adolfo Guamuch Quelex
Auditor Auxiliar



Carlos Humberto Castillo Brocke
Auditor, Coordinador y Supervisor

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	7

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Proveer de soluciones habitacionales a las comunidades más necesitadas de la República de Guatemala, a través de la legalización de terrenos del Estado ocupados por familias en situación de pobreza y pobreza extrema, la compra y adjudicación de terrenos y la entrega de materiales de construcción, por medio de la correcta inversión de los recursos obtenidos de la recuperación de las carteras del extinto BANVI y de recursos provenientes de otras fuentes.

1.2 VISIÓN

Ser la institución gubernamental que atiende a la población en pobreza y pobreza extrema para dar soluciones habitacionales de acuerdo a su capacidad de pago y con especial tratamiento a los sectores de menores posibilidades, ejecutando planes y políticas de desarrollo en las comunidades más necesitadas, para que cuenten con una vivienda digna, con servicios básicos y seguridad jurídica.

2. FUNDAMENTO LEGAL

La Auditoría de la Ejecución Presupuestaria en el Departamento Financiero tiene como base el nombramiento sobre la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021 y al 30 de Noviembre de 2022, CAI-015 de fecha 2/11/2022 para el Sr. Marvin Adolfo Guamuch Quelex Auditor Auxiliar y el Licenciado Carlos Humberto Castillo Brocke- Asesor de Auditoría Interna de La Unidad para El Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO. Emitiéndoseles el Nombramiento No. 015-2022

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Verificar el porcentaje de ejecución presupuestaria, eficiencia, avance de de la Ejecución indicada y su debido cumplimiento legal y presupuestario, así como la transparencia en todos los procesos efectuados por medio del presupuesto asignado.

4.2 ESPECÍFICOS

Será una Auditoria del Seguimiento Legal y fiscal de todos los Ingresos y Egresos del Presupuesto de la Unidad Para El Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO.

5. ALCANCE

Con base inicial del oficio Circular de la Dirección de Administración y Financiera DAF-10-2022, así como todas las leyes, acuerdos, circulares que sean aplicables a la Ejecución Presupuestaria presentada se hará una evaluación de la matriz de riesgo, y sus componentes del Control Interno Institucional.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Seguimiento Legal Presupuestario del Departamento Financiero	50	NO		50

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

La máxima autoridad de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO, emitió instrucciones precisas para que todos los departamentos cumplan en la entrega de toda la información para efectuar el trabajo de auditoria en forma apropiada y apegada al Acuerdo A-028-2021. Por lo que actualmente no se tiene limitaciones en el Alcance.

6. ESTRATEGIAS

Se solicitó el reporte de la Ejecución presupuestaria por medio del Sistema de Contabilidad integrada-SICOIN- de Enero a Noviembre del 2022 y del ejercicio fiscal correspondiente de enero a diciembre de 2021, para efectuar una evaluación de la ejecución en ambos periodos y solicitar la justificación del porcentaje obtenido como respuesta.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA


De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

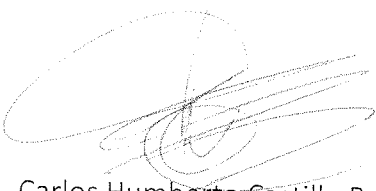
Todos los procesos efectuados por medio del SICOIN son razonables, excepto por el porcentaje reportado de ejecución presupuestaria de la institución.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

Auditoría Interna de UDEVIPO se encuentra integrada por un auxiliar de Auditoría Interna y el Asesor de Auditoría, quienes efectuaron el examen de Auditoría.



Marvin Adolfo Guamuch Quelex
Auditor Auxiliar



Carlos Humberto Castillo Brocke
Auditor, Coordinador y Supervisor

ANEXO

Se adjuntan al Informe de Auditoría de la Ejecución Presupuestaria, los reportes emitidos por el Sistema de Contabilidad Integrada- SICOIN, correspondientes al periodo fiscal de Enero a Diciembre de 2021 y al ejercicio fiscal de Enero a Noviembre de 2022, que fueron la base del análisis efectuado.